



INSTITUCIÓN EDUCATIVA STELLA VELEZ LONDOÑO

RESOLUCIÓN 07027 AGOSTO 12 DE 2009
(ANTES INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAÚL LONDOÑO LONDOÑO)
(RESOLUCIÓN 16301 NOVIEMBRE 27 DE 2002)

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. RA 9 de 17 de junio de 2026

Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 9 , Cuyo objetivo es:
PROCESO COMPRA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA FORMACIÓN INTEGRAL PRIMARIA

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo.

CONSIDERANDO:

Se establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 9 , con el objetivo:
PROCESO COMPRA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA FORMACIÓN INTEGRAL PRIMARIA

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
2.	
3.	

En el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 9 a: **JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA**
con NIT. 71377271.6 cuyo objetivo es: PROCESO COMPRA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA FORMACION INTEGRAL PRIMARIA

Por valor de \$7,310,000 SIETE MILLONES TRES CIENTOS DIEZ MIL PESOS

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:
disponibilidad No 10 con fecha 11 de junio de 2026

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Pedro Antonio Mena Orejuela
Rector